

HISTORIA



El Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de Gobierno del Estado (SITTGE) surgió de un movimiento que buscaba una democracia digna en las filas del SUTSGE.

En el año 1990 participó en la contienda electoral por el cambio de mesa directiva encabezando la planilla Azul y Oro, realizando un trabajo de conciencia y base.

Logrando que los trabajadores participaran y la planilla Azul y Oro gana la dirigencia, pero la planilla Verde encabezada por Bernardina Lara con apoyo del Gobierno del Estado, realiza el fraude electoral. Y en un acto de Imposición el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje encabezado por el Lic. Jaime Humberto Berrones, otorga la Nota al SUTSGE.

A partir de ahí la planilla Azul y Oro se convierte en una disidencia del SUTSGE; el cual fue implacable para reprimir a esos trabajadores que se atrevieron a denunciar el fraude. Se trato de formar un Sindicato Independiente y el Sindicato Oficial junto con Gobierno utilizaron todas las formas de Presión y Represión junto con las artimañas legaloides en 3 ocasiones para deshacer la formación del sindicato.

En 1999 se aprueba la tesis de Jurisprudencia 431/99 en donde la Suprema Corte de Justicia habla de una libre asociación y que pueda haber más de 2 sindicatos y se retoma la búsqueda legal.

Se niega nuevamente el registro en 2 ocasiones y se realiza una marcha a la ciudad de México de 21 días, logrando entrevistarnos con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Ministro Gongora Pimentel, se le plantea el problema y sorprendido responde: "¿Que no hay leyes en San Luis Potosí?, ino es posible que se haya caminado tantos kilómetros para que se respete una ley!"

Mediante amparo se otorga el Registro Sindical al SITTGE el 11 de Agosto del 2000. El SITTGE es un sindicato de lucha exige lo justo y es un sindicato libre.

Nuestra independencia no es solamente respecto al patrón, sino también de los partidos y organizaciones políticas, En nuestro interior existen personas con distintas concepciones ideológicas y todas son igualmente respetadas. Repudiamos la afiliación obligatoria y la utilización de los sindicatos para campañas electorales.

Pero no podemos decir que el corporativismo haya desaparecido del escenario nacional, pues sigue presente (con especial fuerza en San Luis Potosí en el sector burocrático)

Nuestro reconocimiento como agrupación sindical se dio en una etapa sumamente difícil para los trabajadores. El embate de modelo neoliberal amenaza nuestras conquistas históricas, so pretexto de la globalización. El derecho del trabajo, históricamente equilibrador de las diferencias originadas por el sistema, es motivo de presiones para ajustarse a los criterios privatizadores. La fuerza del capital se manifiesta crudamente y se impone a la del trabajo.

El momento que vivimos es de gran incertidumbre, nadie tiene asegurados el empleo ni el salario, las pensiones y jubilaciones son cada día más raquíticas y se entregan a la banca privada como si fuesen mayor garantía que el ente público. La estabilidad no es moneda corriente.

El punto primordial en el SITTGE es conseguir la basificación de los trabajadores que aún laboran mediante contratos y honorarios, y que de esta forma se encuentran en un estado de indefensión ante las arbitrariedades que comete el gobierno del estado como patrón.

El Sindicato Independiente siempre ha pugnado por ofrecer alternativas reales y justas a los problemas que enfrenta la clase trabajadora del gobierno estatal, sin embargo el camino no ha sido fácil.

Éste se ha ido abonando basándose en el esfuerzo de sus agremiados por conseguir el respeto de los funcionarios, aunque hasta el momento el gobierno siempre ha estado acostumbrado a tratar con sindicatos agachados, no ha sabido responder con argumentos reales a las demandas de sus agremiados independientes y opositores a las injusticias.

Si bien es cierto que ha habido cambios y aperturas para el trato con el Sindicato Independiente, estos no han sido de fondo sino únicamente de forma. Consideramos que lo único que ha tenido la relación con los funcionarios es únicamente de táctica, al pasar a un "Diálogo encajonado" en lugar de los actos de represión a los que se había sometido a quienes deseaban alzar la voz y ser propositivos en sus demandas, en lugar de aceptar las imposiciones manifiestas y hasta acostumbradas ante las demandas.



Es decir, gobierno cambió su táctica, porque antes golpeaban y apuñalaban en forma directas, no había para donde hacerse, pero ahora lo hacen de forma mas elegante... son mas discretos, el beso, el abrazo, pero saliendo de las oficinas es otro el panorama y al final de cuentas no nos extraña por que nuestra lucha continua, ¿y nosotros que esperamos?, bueno no todos los gobernadores son eternos hemos visto muchos pasar y cómo toda la población espera cambio y eso es lo que nos sostiene en la lucha desde su inicio el SITTGE siempre ha tenido amenazas para lograr su desaparición, lo cual se ha convertido en un hecho casi normal en esta relación, por lo que un cambio significativo en estos momentos puede resultar extraño y poco probable.

Consideramos que la supervivencia de nuestro sindicato es la denuncia expresa y manifiesta de las irregularidades de las que son objetos sus trabajadores, ya que si este sindicato se calla ¿Cuál sería su función? Sí surgió de una inconformidad y siempre ha estado señalado, si de la noche a la mañana se calla ya no habría razón de subsistir como tal y se convertiría en el emulo de los otros dos que solo escuchan, observan, pero no defienden a su agremiados.

La denuncia es la única voz que tienen los trabajadores que tiene años dentro de la administración pública y ven pasar a recomendados a los cuales incluso tienen que capacitar para que puedan desarrollar su trabajo, y que son promovidos a otros puestos mientras su condición no mejora como debería ser el caso.

Este es el principio fundamental de su creación y permanencia.